

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por disposición de la Sr. Presidente Dña. Ana Belén de Pozo y de acuerdo con el Art. 16.2 de la Ley de Propiedad Horizontal, se cita a Ud. en PRIMERA Convocatoria, para que asista a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de esta Comunidad de Propietarios, que se celebrará el día 3 de octubre de 2017, a las 19.30 horas, en el portal del edificio, para tratar los asuntos que figuran en el Orden del Día. Si transcurrida media hora no hubiese concurrido número suficiente de propietarios, se constituirá la Junta en SEGUNDA Convocatoria a las 20.00 horas, y serán válidos los acuerdos que se adopten, en forma legal y reglamentaria.

ORDEN DEL DIA

1. Información del estado en el que se encuentra la comunidad con las deudas pendientes de pago. Acuerdos a tomar.
2. Recibos impagados en la comunidad. Acuerdos a tomar.

Todo aquel propietario que en el momento de la celebración de la Junta, mantuviera saldos pendientes de pago, no podrá disponer de su voto según señala el Art. 15.2 de la L.P.H. 8/99, de fecha 06-04-99.

CDAD. PROP. ERNEST LLUNCH, 4
C/ ERNEST LLUNCH, 4
28942 FUENLABRADA (MADRID)

D.....Vivienda nº.....
AUTORIZO A D.....
Para que me represente en la Junta de Propietarios a celebrar el día 3 de octubre de 2017, de conformidad con lo que preceptúa al Art. 15 de la Ley de Propiedad Horizontal.

Firma del propietario: